

## LA CORRUPCIÓN GLOBALIZADA

### CONTRA LOS PUEBLOS Y LA CLASE TRABAJADORA

(Por Alfredo Yoma<sup>1</sup> y Federico Dávila<sup>2</sup>. Publicado en [www.supara.org.ar](http://www.supara.org.ar) y en <http://www.upcndigital.org/files/articulos/adjuntos/60407-0.pdf> )

#### La “percepción” de la corrupción y la corrupción globalizada

Transparencia Internacional se define como una ONG<sup>3</sup> independiente<sup>4</sup> que lucha contra la corrupción, la que se atreve a “medir” en todo el mundo, tiene su sede principal en Berlín (más de 100 en el planeta) y en su sitio web declara que subsiste gracias a “*donaciones de individuos, empresas y agencias de gobiernos que combaten la corrupción*”.

*Sin embargo, “El ranking –y el análisis- de Transparency International son insatisfactorios. Este índice no se basa en experiencias reales o casos documentados de corrupción, sino en las percepciones de las personas que participan en los informes. Los participantes en los informes se componen casi por completo de ejecutivos de empresa, consultores, o ‘expertos’ inespecíficos, muchos de los cuales son extranjeros, y empresarios, algunos de los cuales podrían incluso haber pagado sobornos ellos mismos o formar parte de redes corruptas. La percepción de los ejecutivos de negocios globales no parece el indicador de más confianza acerca de la cultura de la gente de la calle”.*<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Presidente de la Junta de Disciplina de la Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General de Aduanas Relaciones Internacionales Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina – SUPARA. Comisión Técnica de la Federación de Funcionarios Aduaneros y de la Recaudación Fiscal del Mercosur- FRASUR.

Integrante de la Internacional de Servidores Públicos - PSI - por SUPARA

<sup>2</sup> Licenciado en Comercio Internacional. Especialista en Relaciones Internacionales. Coordinador Académico de la Maestría en Administración Pública de la USAL y Subsecretario de Relaciones Internacionales de UPCN (Miembro de la CGT de la República Argentina y de la Internacional de Servicios Públicos – PSI)

<sup>3</sup> Organización No Gubernamental

<sup>4</sup> En este punto creemos oportuno recordar lo expresado en la obra *Mafia Verde* (Cap IV): “La súbita aparición de cientos de miles de ONGs alrededor del mundo desde el principio de la década de 1980, no fue casual ni un producto de generación espontánea. La reproducción global de las ONG fue el resultado de una de las más sofisticadas obras de la así conocida ingeniería social gestada en el seno del aparato de inteligencia británico y extendido a lo largo y ancho de las zonas de influencia del poderío oligárquico angloamericano. Es, pues, una parte fundamental de la estructura de un gobierno mundial proyectado a levantarse sobre los escombros del Estado nacional soberano.”

<sup>5</sup> Informe “Corrupción y servicios públicos 2”. Autor David Hall. PSIRU. Public Services International Research Unit. 2013

Según ese ranking, la corrupción más alta se encuentra en los PED<sup>6</sup>, en los más pobres, portadores de una arraigada cultura de la corrupción; pero *“por el contrario, hay una clara evidencia de la existencia de una cultura de la corrupción entre los ejecutivos de los países ricos. Un informe de 2012 encontró que el 24% de los ejecutivos del sector financiero en los Estados Unidos y en el Reino Unido creían que debían implicarse en actividades ilegales o poco éticas para tener éxito en sus carreras. La evidencia no demuestra la visión de que habría unas culturas diferentes y más tolerantes hacia la corrupción en los países en desarrollo”*<sup>7</sup>.

Si bien, debido a la información disponible hoy día, no sería necesario abundar en detalles acerca de la relación entre el sistema financiero internacional y la corrupción a gran escala, vamos a hacer algunos breves comentarios y reflexiones al respecto con el propósito de aportar a uno de los grandes debates de estos momentos de turbulencia y cambios a nivel global.

## **El sistema financiero global**

La opacidad del sistema financiero internacional permite ocultar el delito y la corrupción producida por la evasión fiscal, ya que a través de él circulan miles de millones de dólares correspondientes a fondos robados o de origen corrupto sin ningún tipo de control.

En efecto, hay lugares y países en donde estos flujos de fondos ilícitos, del sistema financiero global, encuentran destinos seguros. Mientras esto ocurre, hay en el mundo millones de personas pobres que padecen las consecuencias cuando ven que las riquezas que producen sus países, trasponen las fronteras.

---

<sup>6</sup> Países en Desarrollo

<sup>7</sup> Idem 3

Según la ONU<sup>8</sup> un billón de dólares se fuga de países en desarrollo y solo son detectados el uno por ciento del total del volumen de estos fondos ilícitos. Los responsables casi nunca son identificados.

La falta de transparencia del sistema financiero global sirve para ocultar el delito y la corrupción, no debemos olvidar que las víctimas más directas de la delincuencia organizada, la corrupción, el contrabando, la evasión y elusión fiscal son justamente los sectores más pobres y vulnerables de nuestras sociedades.

Claramente esto es expresado por Shaxson<sup>9</sup> *“los paraísos fiscales son la razón más importante por la cual las personas y los países continúan siendo pobres. Se encuentran en el corazón de la economía global y a través de ellos se procesa más de la mitad del comercio internacional. Este sistema extraterritorial conecta al submundo criminal con la elite financiera, enlaza los altos dirigentes de la diplomacia y los servicios de inteligencia con las firmas multinacionales. Es el modo de funcionamiento del poder en la actualidad, y ha concentrado la riqueza y el poder en los ricos con mayor fuerza que otro acontecimiento histórico. Sin embargo sus efectos han sido casi invisibles”*

### **Corporaciones económicas**

Por ello nuestra Federación internacional, la ISP, debe procurar que los gobiernos den prioridad a asegurar mayor claridad sobre la titularidad de sociedades. Actualmente las entidades anónimas, las jurisdicciones que resguardan el secreto financiero y las estructuras poco transparentes son los principales métodos e instrumentos utilizados por las corporaciones económicas y quienes incurren en evasión o elusión fiscal para desviar sus fondos.

---

<sup>8</sup> Organización para las Naciones Unidas

<sup>9</sup> Shaxson, N. Las Islas del Tesoro

Para evitar que las corporaciones económicas, por vías legales o ilegales evadan el pago de los impuestos allí donde se genera la riqueza, es crucial que estas multinacionales sean más transparentes con respecto a sus actividades, deberían difundir información sobre sus ingresos, ganancias, cantidad de personal, responsabilidad fiscal e impuestos pagados en cada país. Estos datos deben ser públicos para que las oficinas fiscales puedan ejercer eficientemente el control y el público en general conozca el impacto de sus actividades.

## **Ganancias**

Por otro lado, las ganancias deberían ser gravadas allí donde se producen, donde se llevan a cabo las actividades económicas y se genera el valor para asegurar que los países, en especial los que están en vías de desarrollo, no se vean privados de la riqueza de sus productos y del trabajo de su población.

## **El Banco Mundial**

Sin embargo, organismos como el BIRF (Banco de Inversión Reconstrucción y Fomento), conocido como el Banco Mundial, que se muestra como un paladín en el lucha contra la corrupción en todo el planeta parece no ser lo que dice.

*En efecto, “Los donantes y las instituciones internacionales como el Banco Mundial gustan de retratarse a sí mismas como apoyos de iniciativas `anti-corrupción`. En la práctica son sus políticas de impulso de las privatizaciones las que proporcionan mayores incentivos y oportunidades a la corrupción. Más aún, los países donantes y el Banco Mundial han desalentado activamente a los países en desarrollo para perseguir judicialmente a las compañías multinacionales implicadas en casos de corrupción”<sup>10</sup>.*

---

<sup>10</sup> Informe “Corrupción y servicios públicos 1”. Autor David Hall. PSIRU. Public Services International Research Unit.

## **Caso HSBC**

Según se pudo saber a través de informaciones publicadas por periódicos europeos, el Banco HSBC de Suiza manejaría cuentas secretas y sin declarar a más de cien mil clientes en todo el mundo por miles de millones de dólares<sup>11</sup>. Solo de Argentina entre los años 2006 y 2007, se registraron de un total de 4620 cuentas, 2.552 sin declarar por valor de más de 3.500 millones de dólares de los cuales 400 millones pertenecen a solo trece compañías de primer nivel en el País<sup>12</sup>.

Estos tremendos hechos de corrupción y calamidades económicas no solo afectan a países en desarrollo sino también a los países más desarrollados como se desprende del informe elaborado por una coalición de sindicatos norteamericanos y europeos que reveló el mecanismo de como Mc Donald durante el periodo 2009/2013, evadió más de un billón euros en Francia, España, Reino Unido e Italia. La práctica se basa en mover la sede europea de esta corporación económica, del Reino Unido a Suiza y el uso de los pagos de regalías intragrupo canalizados a través de una filial con sede en Luxemburgo con una rama suiza. El informe muestra que esta estructura con sede en Luxemburgo, que solo emplea a 13 personas, registró un ingreso acumulado de 3,7 mil millones de euros entre 2009 a 2013 en la que se informaba el pago de impuestos solo por 16 de millones de euros.

## **Impactos laborales**

Por si esto fuera poco, vemos por ejemplo que en algunos países, los trabajadores de esta multinacional, no tienen Jornadas Laborales definidas –

---

<sup>11</sup> Listado de 106.498 de clientes con cuentas secretas en sucursal Suiza del Banco HSBC revelado por su ex funcionario Herve Falciani, conocida como Lista Falciani.

<sup>12</sup> Denuncia Penal AFIP c/Miguel Abadi, infojusnoticias.gov.ar  
<http://m.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/miguel-abadi-el-contador-argentino-detras-de-swiss-leaks-7573.html>

Contratos Cero Hora – en los que no se garantiza la cantidad de horas a trabajar, ni el horario a cumplir ni la Estabilidad Laboral<sup>13</sup>.

Mientras esto sucede, la mayoría de los países de la Unión Europea produjeron recortes presupuestarios que afectaron tanto a los salarios de los trabajadores públicos como a los servicios. También se produjo una disminución de 56.000 funcionarios del Control Fiscal, justamente funcionarios cuya misión es fiscalizar este tipo de actividades.

*"Estos acuerdos son un escándalo para nuestros gobiernos cuando se quejan de que no tienen los impuestos para pagar los servicios públicos básicos", expresó Rosa Pavanelli, Secretaria General de la ISP<sup>14</sup>, refiriéndose a los acuerdos de la Unión Europea que permiten la radicación de los domicilios fiscales de las empresas multinacionales en paraísos fiscales.*

Como se ve, las grandes corporaciones y las personas más ricas evaden cada vez más los impuestos y obligaciones tributarias, carga fiscal que es trasladada con más frecuencia a la población en general y a los pequeños contribuyentes. Los gobiernos cómplices al verse privados de mayores ingresos para brindar Servicios Públicos de Calidad, recurren a las clásicas políticas de Recortes presupuestarios, disminución del gasto social y privatizaciones de los servicios públicos, entre otras.

Se estima que la Evasión Fiscal a nivel global, que fluye hacia los paraísos fiscales, equivale a un tercio del total de los activos globales<sup>15</sup>.

Asimismo, la mitad del flujo de fondos del comercio mundial pasa por estos

---

<sup>13</sup> Informe "Unhappy Meal" elaborado por la Federación Europea de Sindicatos del Servicio Público (EPSU) y la Unión Internacional de Empleados de Servicios. Feb. 2015.

<sup>14</sup> Internacional de Servicios Públicos (Sindicato Global que nuclea a los empleados públicos)

<sup>15</sup> Declaración de la Red por la Justicia Fiscal, marzo 2003.

paraísos<sup>16</sup> donde quedan depositados grandes cantidades de dinero debido a la falta de fiscalidad de los mismos por la poca transparencia producto de la ingeniería financiera elaborada con intervención de redes bancarias, abogados y expertos contables destinadas a evadir el pago de impuestos.

## **Democracias en peligro**

Estas prácticas corruptas ponen en riesgo las democracias en el mundo y particularmente en los países en vías de desarrollo ya que el costo de estas evasiones fiscales recae sobre la población en general creando inequidades que rompen el contrato social. Mientras tanto los paraísos fiscales son cada vez más numerosos, los centros financieros más ricos del mundo son cada vez más ricos y caen los impuestos pagados por las grandes corporaciones.

En nuestra región, donde en los últimos tiempos surgieron gobiernos democráticos y populares más cercanos a las ideas de la Justicia Social y de los intereses populares, en los que se intentan llevar a cabo políticas activas contrarias a los intereses de estos grupos económicos, los que al ver amenazada la posibilidad de utilizar estos mecanismos de evasión, recurren a la desestabilización social como hemos podido observar en los últimos tiempos.

Esta situación se puede ver en Argentina en donde algunas de las empresas y personas que poseen la mayor cantidad de fondos depositado en cuentas secretas sin declarar en la sucursal del banco HSBC de Suiza y otras, son también las que participan de las campañas más radicalizadas en contra de las políticas fiscales que desnudan estas prácticas corruptas.

## **Defendamos los intereses del pueblo y la clase trabajadora**

Para evitar que nuestras democracias se sigan deteriorando por la influencia de

---

<sup>16</sup> Idem ítem 15

quienes se ven favorecidos por las fisuras de las políticas fiscales de nuestros países y de la facilidad con la que se ocultan los capitales producto de estos delitos económicos por parte de los paraísos fiscales, es preciso que los sindicatos del sector público asuman acciones y políticas estratégicas tendientes a influir en la modificación de los actuales esquemas que permiten este robo organizado a las economías de nuestros pueblos.

Para ello es vital, en primer lugar, eliminar el fraude fiscal transnacional y limitar la amplitud de la evasión de impuestos, de modo que las grandes multinacionales y los individuos adinerados paguen impuestos de acuerdo con su capacidad económica, segundo, incrementar la influencia de los ciudadanos en el control democrático de la aplicación de impuestos y restringir el poder del capital para dictar políticas fiscales únicamente en su propio interés, tercero, restablecer un tratamiento fiscal similar para las diferentes formas de renta, invirtiendo la tendencia a trasvasar la carga impositiva hacia los sectores más desprotegidos de nuestras sociedades, cuarto, impedir las privatizaciones y el deterioro de los servicios públicos, por último, abogar por una mejora de la cooperación fiscal internacional y en el intercambio de información fiscal entre los países.

### **Nueva fiscalidad. Impuestos justos**

*“Terminar con la corrupción requiere una base pública y política que exija a los líderes políticos que representen los intereses públicos, no los de las multinacionales ricas y poderosas, y que sometan a estas compañías a la responsabilidad y rendición de cuentas públicas. La transparencia, la rendición de cuentas y la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas son elementos clave para ello, mediante el fortalecimiento institucional y de los sistemas independientes de control, así como una organización judicial preparada para procesar, sancionar y erradicar empresas y servidores públicos corruptos”.*  
Informe “Corrupción y servicios públicos 1”.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> David Hall. PSIRU. Public Services International Research Unit.



En síntesis, luchar por una nueva fiscalidad que además de contemplar los aspectos señalados, sea capaz también de promover economías más sustentables desde el punto de vista ecológico.

### **Movimiento Obrero con poder**

Para ello es fundamental que el Movimiento Obrero en general y los Sindicatos del sector público en particular estén en plena capacidad de influir en la adopción de políticas tendientes a eliminar la posibilidad de que persona alguna o grupo económico concentrado pueda a través de cualquier mecanismo financiero eludir el pago de impuestos justos.

Ahora, si todavía en alguno de nuestros países se adoptan políticas tendientes a la tercerización y privatización de servicios públicos esenciales (que a su vez acarrearán despidos masivos, precarización laboral y sistemas salariales injustos) y en materia laboral persisten en no respetar lo normado por los organismos internacionales, en especial la OIT, limitando los derechos fundamentales del trabajo y la libertad sindical (especialmente los de huelga, asociación sindical y negociación colectiva), es muy difícil que los intereses que representa el movimiento obrero estén presentes en las decisiones que se adopten en este sentido.

## FUENTES CONSULTADAS

1. AFIP<sup>18</sup>. Denuncia Penal AFIP c/Miguel Abadi, [www.infojusnoticias.gov.ar](http://www.infojusnoticias.gov.ar)
2. Carrasco, Lorenzo y otros “La mafia verde. Ambientalismo, nuevo colonialismo” Capax Dei Editora. Río de Janeiro. 2007
3. EPSU. Informe “Unhappy Meal” elaborado por la Federación Europea de Sindicatos del Servicio Público (EPSU) y la Unión Internacional de Empleados de Servicios. Feb. 2015.
4. Falciani, Herve. Listado de 106.498 de clientes con cuentas secretas en sucursal Suiza del Banco HSBC revelado por su ex funcionario Herve Falciani, conocida como Lista Falciani.
5. Hall, David Informe “Corrupción y servicios públicos 1 y 2”. PSIRU. Public Services International Research Unit. 2012-2013
6. Red por la Justicia Fiscal. Declaración de la Red por la Justicia Fiscal, marzo 2003.
7. Shaxson, Nicholas “Las islas del tesoro, los paraísos fiscales y los hombres que robaron el mundo”, Fondo de Cultura Económica. 1° Ed. Buenos Aires. 2014.
8. [www.infojusnoticias.gov.ar](http://www.infojusnoticias.gov.ar)
9. [www.world-psi.org](http://www.world-psi.org)

Buenos Aires, 17 de abril de 2015

---

<sup>18</sup> Administración Federal de Ingresos Públicos (Argentina)